

**FALLA METODOLOGÍA**

# Repetirán la encuesta sobre adicciones

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud Mental y Adicciones (Enasama) que el Conahcyt levantó entre finales de 2023 y el 1 de mayo de 2024 son incompatibles con ediciones anteriores del mismo estudio, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina. Los resultados debieron presentarse el año pasado. "Se hizo el estudio por parte de Conahcyt, pero hay algunos resultados en donde no se puede hacer una tendencia de la encuesta anterior (...) estamos buscando un esquema para realizar la encuesta que permita tener mayor información". **Pág. 4**

**LA ANTERIOR NUNCA SE PUBLICÓ**

# Repetirán la encuesta nacional de adicciones

La presidenta Sheinbaum explicó que la encuesta pasada, levantada entre 2023 y 2024, es incompatible con estudios anteriores

**ATZAYACATL CABRERA**

El Gobierno repetirá la Encuesta Nacional sobre Salud Mental y Adicciones (Enasama) que se levantó entre finales de 2023 y el 1 de mayo de 2024, debido a que los resultados son incompatibles con ediciones anteriores de la misma encuesta, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Se hizo el estudio por parte de Conahcyt, pero hay algunos resultados en donde no se puede hacer una tendencia de la encuesta anterior a la encuesta del Conahcyt. Entonces, estamos buscando un esquema para realizar la encuesta que permita tener mayor información de las adicciones en nuestro país, que es muy importante tener siempre esa información", dijo la mandataria federal en su

conferencia de prensa matutina.

El 17 de octubre de 2023, la Secretaría de Salud informó que el Gobierno federal comenzó con el levantamiento de la Enasama. Dicha encuesta presentaría datos actualizados sobre el consumo de sustancias adictivas en la población mexicana. El último sondeo sobre el mismo tema se realizó entre 2016 y 2017 bajo el nombre de Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco.

En octubre de 2023, la Secretaría de Salud detalló que la Enasama estaría a cargo de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), en ese entonces bajo la dirección de Francisco José Gutiérrez Rodríguez, en colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), entonces dirigido por María Elena Álvarez-

Buylla. El levantamiento finalizó el 1 de mayo de 2024, pero los resultados nunca se presentaron.

Los responsables de la implementación de la Enasama fueron el Programa Nacional Estratégico Salud (Pronace Salud) -desde la Secretaría de Salud- y el Observatorio de Salud Mental y Adicciones -desde la Conasama.

Nadia Robles Soto, directora del Observatorio y quien lideró el levantamiento de la Enasama, detalló en una entrevista para la revista *El Cambio* -publicada por la Conasama en el primer semestre de 2024- que el trabajo de campo para levantar la encuesta lo desarrolló la Conasama a través de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama), mientras que el Conahcyt realizó el análisis de datos, la ponderación y de-

puración de los mismos. Sin embargo, los resultados no llegaron a publicarse.

Durante esta semana se difundió una tarjeta informativa de la Secretaría de Salud, hoy a cargo de David Kershenobich, en la que se confirmó que la encuesta se repetiría debido a que hay estudios académicos que sugieren que la pandemia por Covid-19 generó un cambio significativo en el consumo de sustancias adictivas, que es necesario evaluar.

Aunque el Gobierno federal no ha presentado una encuesta nacional sobre adicciones desde 2016, sí hay estudios sobre el consumo de drogas. En abril del año pasado se presentó el *Informe de la Demanda y Oferta de Fentanilo en México: generalidades y situación actual* de la Conasama, que señala que los tratamientos por adicción al fentanilo en México incrementaron cuatro mil 300 por ciento de 2018 a 2023, al pasar de 10 casos a 430.

Los datos del Observatorio sobre la Demanda de Tratamiento por consumo de sustancias en los Centros de Atención Primaria en Adicciones señalan que hasta el año 2020 el alcohol, la marihuana y las anfetaminas eran las drogas más consumidas entre la población.

**4,300**

**POR CIENTO** incrementaron los tratamientos por adicción al fentanilo en México, según un informe de la Conasama

**10**

**CASOS** de adicción al fentanilo en el 2018, se incrementaron hasta los 430 tratamientos para el año 2023, de acuerdo con el informe de la Conasama

## ¿POR QUÉ REPETIR?

**SE REPETIRÁN** debido a que hay estudios académicos que sugieren que la pandemia por Covid-19 generó un cambio significativo en el consumo de sustancias adictivas



OMAR FLORES



**Conferencia del Pueblo**, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional

